

## PRESENTACIÓN

El consumo de drogas en las mujeres no había sido adecuadamente documentado, especialmente en cuanto al alcohol y psicofármacos. En los últimos años los patrones y modos de consumo se han modificado; ahora las mujeres consumen más sustancias y en espacios que antes estaban reservados para los hombres. Por esto, y en base a los datos proporcionados por los estudios y los resultados de las encuestas, es por lo que se ha empezado a considerar la relevancia que las drogodependencias tienen en las mujeres.

Los determinantes del consumo de las mujeres no han sido convenientemente investigados, a pesar de la existencia de múltiples publicaciones, artículos y personas estudiosas del tema. Tradicionalmente, al ser abordada esta práctica sin tener en cuenta los condicionantes de género, no se ha profundizado en los modelos sociales y culturales, ni en los roles asignados y asumidos por las mujeres, lo que ha supuesto un abordaje limitado de esta problemática.

Es desde esta perspectiva que el convenio firmado entre el Instituto de la Mujer y la Delegación del Plan Nacional sobre Drogas se planteaba una reflexión junto con una puesta al día que sirviera para continuar avanzando en el enfoque de género y las adicciones. En el Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008 se contempla este tema como un eje transversal que debe integrar todas las áreas de trabajo.

Fruto de todo lo anterior, en Diciembre de 2006 se realizó un encuentro con personas expertas que tenía como finalidad promover una reflexión sobre el tema y extraer una serie de conclusiones que sirvieran de guía de las actuaciones futuras en esta materia desde las dos Instituciones convocantes del encuentro. En esta publicación se recoge el material con el que se iniciaron los trabajos junto con las exposiciones de las personas expertas y las conclusiones de los grupos. Conclusiones que nos van a permitir seguir trabajando en una línea de continuidad y de utilidad, ya que nos amplía y nos abre nuevas perspectivas no sólo a las instituciones implicadas sino a los y las profesionales que trabajan en el ámbito de las drogas.

Carmen Moya  
Delegada del Gobierno para  
el Plan Nacional sobre Drogas

Rosa Peris Cervera  
Directora del Instituto  
de la Mujer